



## **CUENTA DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y**

### **ADMINISTRATIVAS**

#### **CLAUSTRO DE FACULTAD**

**21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Estimadas y estimados colegas, estimadas y estimados estudiantes:

Es un gusto poder rendir esta cuenta, en cumplimiento del artículo 21 del Reglamento de Organización de Facultades, en virtud del cual este claustro debe reunirse al menos una vez al año para conocer de la cuenta anual de gestión del Decano.

Al igual que el año pasado, voy a empezar por agradecer a quienes me acompañan más directamente en la gestión, el Vicedecano Gerardo Márquez, la Secretaria de Decanato Rossanna Hernández y la gestora de Facultad, Amarú Herrera. El equipo de decanatura es pequeño, pero siempre hemos contado con el apoyo y colaboración también de las Direcciones de Departamento, de las Jefaturas de Carrera y de la Dirección del CREA, a quienes también agradezco su apoyo y compromiso; y de todos ustedes, pues sin su trabajo no sería posible el funcionamiento de la Facultad. No puedo dejar de mencionar a Cristian Rojas, ex Director del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, quien desempeñó el cargo durante buena parte del año, a quien agradezco su compromiso y dedicación.



Para estructurar esta cuenta, voy a comenzar por revisar algunos aspectos que en la cuenta del año anterior mencioné como cosas pendientes; luego revisar el avance del Portafolio de Proyectos Estratégicos (los PEP), y finalmente algunos de los desafíos que como Facultad nos planteamos al planificar el año en reuniones que tuvimos en diciembre y enero. Me referiré a las cuestiones que atañen directamente a la Facultad, reconociendo que la mayor parte de las actividades realizadas lo han sido por parte de los Departamentos y las Carreras. Por ello las Direcciones de Departamento también rendirán cuenta en este claustro.

### Aspectos Pendientes

Un primer aspecto pendiente, relacionado con el desafío de construir Facultad, era establecer instancias de colaboración y confianza entre Departamentos, para involucrar a todos en este desafío y no solo a las direcciones, con las que mantenemos una reunión semanal de coordinación. Al respecto cabe mencionar la realización de una reunión, que confiamos repetir todos los semestres, en que dos académicos de cada departamento exponen respecto de sus investigaciones, para generar sinergias y explorar posibilidades de colaboración, además de informarnos en qué están trabajando los y las colegas. Esto lo seguiremos haciendo, y la próxima sesión será en el mes de enero.

Junto con ello, mencionar también la creación y puesta en marcha de una clínica multidisciplinaria, en que participan estudiantes de las tres carreras de la Facultad, a la que



me referiré más adelante pues es uno de los PEP. La difusión de carreras se ha abordado también de manera conjunta entre ambos departamentos.

Hemos puesto especial énfasis en mejorar nuestra convivencia interna, cuestión que no ha sido fácil, pero en la que siento que se ha avanzado mucho; aunque no es ideal, el clima que se respira es sin duda mejor que hace un año. Conflictos siempre habrá en un grupo humano tan diverso como el que conformamos, pero debemos saber gestionarlos.

Vivimos un conflicto muy complejo a raíz del paro, que comenzó en derecho y al que se sumaron luego otras carreras, entre ellas Ingeniería Comercial en nuestra Facultad. Ha costado rearmar las confianzas entre colegas y con nuestros y nuestras estudiantes, pero gracias al esfuerzo de todos y todas esto se está haciendo.

Secretaría General ha debido intervenir pues se han realizado algunos sumarios, uno de los cuales concluyó con la salida de un docente. Agradezco a todos quienes contribuyeron a que este proceso fuese lo menos disruptivo posible.

En la cuenta del año pasado hacía referencia a la conmemoración de nuestro patrono, Tomás Moro, señalando que queríamos transformarlo en una tradición de la Facultad. Este año la celebración debió postergarse, por los problemas a los que me referí recién. Se celebró después, con una muy interesante clase de Nello Gargiulo, que nos ayudó a dar



sentido al cultivo de la economía como disciplina; junto con reconocer a docentes y egresados destacados. Confío en que podamos mantener esta tradición como un momento para encontrarnos, reflexionar y reconocer a las personas destacadas de nuestra comunidad.

En relación a vinculación con el medio, el año pasado mencioné que estaba pendiente la puesta en marcha del Consejo Asesor Externo. Este Consejo ya está funcionando y se reúne semestralmente, haciendo importantes aportes para la gestión de la Facultad. Agradezco sinceramente a sus integrantes, quienes generosa y desinteresadamente colaboran en esta tarea.

Pendiente queda aún mejorar la vinculación con los alumni, para lo cual recurriremos a este Consejo donde ellos están representados.

Al hablar de Vinculación con el Medio resulta indispensable dedicar un momento al CREA, Centro de Resolución Alternativa de Conflictos. El año pasado hacíamos referencia al complejo momento que vivía con el cierre de centros de mediación debido a la licitación del Ministerio de Justicia. Hoy funciona un solo centro, el de Temuco, lo que ha sido visto como una oportunidad para diversificar su actuar; hemos hablado del “redireccionamiento del centro”, que implicó cambios reglamentarios y la aprobación de un plan de trabajo por parte de su Consejo.



Este redireccionamiento se ha hecho creando vínculos de colaboración con variados organismos, tanto de la propia universidad como externas a ella. Quiero mencionar especialmente el vínculo que se ha logrado construir con la presidencia de la Corte de Apelaciones y la adjudicación de proyectos internos. Asimismo, se ha constituido como centro de práctica para estudiantes de Ingeniería Comercial y de Derecho, así como de Trabajo Social y próximamente de Psicología; confiamos en que cada vez se agreguen más carreras, no solo de esta Facultad. El año pasado se recibieron 18 estudiantes, y este año 27.

En materia de posgrado, sin perjuicio de los PEP a los que ya me referiré, teníamos pendiente el magíster en derecho ambiental, que estaba aprobado pero no se pudo dictar por falta de claustro. En este aspecto no fue posible avanzar.

Respecto de la investigación, en la cuenta del año pasado se destacó la indexación de la Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política en Scielo, con el desafío de someternos a nuevas exigencias. Pues bien, eso se cumplió con creces, tanto así que la revista fue recientemente indexada en Scopus, siendo la segunda revista de la UCT en lograrlo, y nos convertimos en una de las ocho facultades a nivel nacional que logra tener una revista indexada en esta área. Felicito públicamente, como ya lo he hecho en privado, a Isnel Martínez y el equipo con el que trabaja, que es por cierto muy reducido pero muy entusiasta.



### Portafolio Estratégico de Proyectos

Cabe recordar que para nuestra Facultad, el Portafolio está integrado por cinco proyectos de Facultad y uno de cada uno de los Departamentos.

Los proyectos de Facultad son:

- a) Fortalecimiento de la presencia regional de la Facultad;
- b) Creación, ampliación y fortalecimiento de clínica multidisciplinaria;
- c) Programa de posgrado del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas;
- d) Fortalecimiento de procesos y procedimientos académicos y de facultad, y
- e) Generar mecanismos para aumentar el trabajo en investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas.
- f)

El proyecto del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas se denomina “Aseguramiento de Calidad de los procesos académicos del Departamento”; y del Departamento de Ciencias Jurídicas “Desarrollo de un Programa de Doctorado”.

Pasaré a referirme brevemente a cada uno de ellos, dando cuenta de lo que se logró cumplir este año y de lo que queda pendiente, recordando que aún hay actividades por ejecutar antes del 31 de diciembre.



a) Fortalecimiento de la presencia regional de la Facultad

El objetivo general del proyecto es posicionar a la Facultad en el ámbito regional y avanzar en posicionamiento internacional, y quedó a cargo del Decano.

El año pasado había quedado pendiente el funcionamiento del Consejo Asesor Externo, lo que ya se cumplió.

Correspondía esta año desarrollar dos eventos científicos, uno de cada departamento. El departamento de Ciencias Económicas y Administrativas realizó un workshop sobre aspectos tributarios, mientras que el de Ciencias Jurídicas realizó una de las sesiones del Congreso de Derechos Humanos coordinado por el Seremi de Justicia en el que participaron diversas casas de estudio. Se cumplió también, como ya mencioné, con un encuentro de Facultad para compartir nuestras investigaciones, lo que seguiremos haciendo, independientemente del proyecto.

Nos correspondía también este año fortalecer convenios de colaboración. Al respecto, cabe mencionar los convenios firmados con la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Perú; con la Universidad de Valencia, de España, y con la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” de Cuba, además de gestiones aún en curso para firmar un convenio con la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado de Venezuela, y con la Casa Asilo Nuestra Señora del Carmen, pues no



todos los convenios son para cooperación académica interuniversitaria, sino también para prestar un servicio y fortalecer así el sello institucional.

b) Creación, ampliación y fortalecimiento de clínica multidisciplinaria

El objetivo general del proyecto es ampliar y fortalecer el desarrollo de la formación clínica, a través de una clínica multidisciplinaria, que incorpore a las disciplinas de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas, prestando un servicio a la Comunidad regional. Quedó a cargo de la Dirección del Departamento de Ciencias Jurídicas.

Como ya referí, la clínica se implementó, y es una de las actividades en que nos encontramos académicos de los dos departamentos.

Si bien la intención original era un curso compartido por las tres carreras, al hacer el análisis curricular comprometido en el proyecto, se advirtió que ello no era posible, por lo que en lugar del curso completo se implementó como una actividad compartida, incorporada en las guías de aprendizaje de los cursos de Taller de Gestión Mipyme, de Contador Auditor; Derecho Comercial III, de Derecho, y Marketing I de Ingeniería Comercial. En estos se desarrolló, como aprendizaje servicio, una asesoría a un grupo de mujeres emprendedoras patrocinado por la Municipalidad de Temuco, actividad que ha sido muy bien valorada tanto por la





Municipalidad, por las mujeres que se vieron beneficiadas, y por los y las estudiantes, desafiados a trabajar con colegas de otras disciplinas, lo que a todos nos cuesta aprender.

Esta actividad debiera seguir desarrollándose, pues la intención del proyecto no es hacer una actividad puntual, sino impactar en el diseño curricular y sobre todo en el aprendizaje de los estudiantes.

c) Programa de posgrado del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas

El objetivo de este proyecto es formular un programa de posgrado del departamento de Ciencias Económicas y Administrativas; y su ejecución es responsabilidad del Director de este Departamento.

Para el segundo semestre del año pasado estaba previsto el diseño del programa de estudios, habiendo previamente recogido los antecedentes necesarios, y para este año la presentación de la propuesta a los Consejos de Departamento y de Facultad y las Direcciones de Gestión Institucional y de Posgrado.

Las conversaciones con la Escuela de Posgrado, indispensables para avanzar en este proyecto, han sido lentas, por la reestructuración de la misma y por el proceso de acreditación institucional. Actualmente se está desarrollando un estudio de



mercado que nos permitirá decidir qué programa es más conveniente ofrecer, y luego detectar las brechas que tengamos para poder hacerlo.

d) Fortalecimiento de procesos y procedimientos académicos y de facultad

El objetivo de este proyecto, que está a cargo del Vicedecano, es formalizar los procesos y la estructura interna de la facultad, tributando al aseguramiento de calidad.

Para el segundo semestre del año pasado estaba comprometido un informe diagnóstico, que ya se realizó. Para el primer semestre de este año la aprobación en el Consejo de Facultad de la estructura interna de la misma, que se pondrá en tabla en la próxima sesión del Consejo. Y para diciembre la descripción de cargos y distintos niveles de responsabilidad, cuestión que ya está bastante avanzada y se terminará dentro del plazo comprometido.

e) Generar mecanismos para aumentar el trabajo en investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas.



Este proyecto quedó a cargo del Decanato, y tiene como objetivo generar mecanismos para aumentar el trabajo en investigación de la Facultad.

Los hitos comprometidos para este año son la aprobación de una política de investigación de la Facultad, política ya aprobada por el Consejo de Facultad, que tuvo en consideración los lineamientos institucionales, las líneas de investigación definidas el año pasado en el marco de este mismo proyecto, y la realidad de la investigación en la Facultad, con sus logros y brechas. Esta política deberá ser considerada, para su implementación, en el proceso de planificación del próximo año y en todos los procesos de planificación futuros.

Resta aún para este año elaborar un plan de trabajo que posibilite el trabajo de investigación interdisciplinario, y estamos trabajando para tenerlo listo en diciembre.

Aseguramiento de Calidad de los procesos académicos del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas



Este proyecto, que es el propio del Departamento en cuestión, y a cargo de su Director, tiene como objetivo lo que su nombre indica.

Se ha cumplido con lo comprometido, que hasta la fecha son dos informes, el primero sobre diagnóstico curricular y el segundo sobre diagnóstico evaluativo.

#### Desarrollo de un Programa de Doctorado

El proyecto busca desarrollar un programa de doctorado en el Departamento de Ciencias Jurídicas, y se encuentra a cargo de la Dirección de Departamento.

Los hitos comprometidos para este año son la justificación del programa y la identificación de antecedentes del mismo, lo que ya se encuentra realizado. Resta la elaboración del plan de estudios, trabajo que se encuentra avanzado, pero por ahora se debe esperar la aprobación de la Escuela de Posgrado y del Consejo Académico para poder seguir avanzando.

#### Desafíos identificados en el proceso de planificación



Antes de revisar algunos de los desafíos, quiero insistir en que la mayor parte de ellos corresponden a la labor de los departamentos y carreras antes que a la labor de la Facultad, e incluso estos últimos pasan por los aportes de todos nosotros y no solo por el trabajo de la Decanatura.

Iré revisando estos desafíos ordenados por temas más que por orden cronológico.

### Vinculación con el medio

Se estableció una coordinación interna de Vinculación con el Medio, con el objetivo de apoyar la labor que todos podamos hacer en este sentido y representar a la Facultad ante la Dirección correspondiente.

Además del CREA, al que ya me referido, y que es considerado uno de los centros de vinculación de la Universidad, cabe mencionar el ciclo de diálogos constitucionales a través de los cuales buscamos contribuir a la reflexión ciudadana informada para poder votar responsablemente en diciembre. El año pasado también hicimos un ciclo, un poco más extenso que el actual, que dados los tiempos que median entre que se conoció la propuesta y la realización del plebiscito necesariamente debe ser más acotado. A diferencia del ciclo anterior, este lo estamos organizando, por iniciativa de este decanato, junto con el Centro de Políticas Públicas con el objeto de generar lazos entre distintas unidades de la universidad.



Se rediseñó la página web de la Facultad y se han actualizado las redes sociales para difundir nuestras actividades e informaciones.

Se han desarrollado varias actividades de vinculación que sería largo detallar. Por mencionar algunas:

- Actividades con liceos, algunas de las cuales implicaron visitas a diversas comunas y otras recibir a los estudiantes en nuestra casa, en las que se articularon docentes de Contador Auditor con profesionales de instituciones estatales como el Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República y Dirección del Trabajo;
- Apoyo a contribuyentes en la operación renta, en coordinación con el Servicio de Impuestos Internos;
- Congreso de Derecho Civil, organizado en conjunto con la Universidad Gabriela Mistral, el que, al igual que el año pasado, contempla la publicación de un libro;
- La oficina de atención e información a personas mayores sobre temas jurídicos;
- Un encuentro de editores de revistas indexadas en el área de ciencias sociales y jurídicas;
- Seminarios de derecho del consumo y de propiedad intelectual, con participación de profesores extranjeros y chilenos de varias universidades.

Para apoyar estas actividades se ha contado con la activa colaboración de un equipo de estudiantes de Contador Auditor. El desafío es ampliar el equipo con estudiantes de las tres carreras.



### Investigación

Junto con la ya señalado a propósito de uno de los PEP, en investigación, al igual que en Vinculación con el Medio, se estableció una coordinación interna.

Cabe destacar también que nos adjudicamos uno de los cupos para posdoctorado que abrió la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, y actualmente contamos un posdoctorando que, si bien está adscrito a la Vicerrectoría, desarrolla su trabajo con el profesor Isnel Martínez, y en estrecha coordinación con actividades de la Facultad.

En lo queda del año veremos en el Consejo de Facultad una forma de dar facilidades a los académicos en la preparación de proyectos. Lamentablemente, lo sabemos, los proyectos adjudicados son reconocidos, pero para poder adjudicarlos hay que prepararlos, y para ello no se nos reconoce tiempo de dedicación. Veremos cómo, respetando la reglamentación institucional, facilitar esta labor.

### Gestión y convivencia interna

Adicional a lo ya señalado respecto del clima laboral, nos propusimos capacitarnos en primeros auxilios sicológicos. Ha sido difícil conseguir quien brinde la capacitación, pero ello



ya está programado para el mes de diciembre. Sin perjuicio de ello, cabe destacar lo realizado por Contador Auditor con sus estudiantes de primer año para evitar deserciones.

### Docencia

Se aprobó una política de ayudantías, para poder dar cumplimiento a la reglamentación institucional sobre la materia y ordenar el trabajo que se hace con ayudantes, que es, hasta ahora, muy diferente en cada una de las carreras. Al igual que con las otras políticas aprobadas, para el próximo año queda el desafío de implementarla.

Los docentes part time son un tremendo aporte, un cable a tierra con la realidad del ejercicio profesional, pero a la vez un desafío porque no siempre están al día de las políticas universitarias. Un problema que ello produce es que las evaluaciones no necesariamente son coherentes con el modelo educativo. Ello queríamos abordarlo en una jornada de Facultad, lo que no fue posible, pero ha sido abordado en reuniones de profesores por carreras.

Aunque no estaba planificado desde el inicio del año, tanto la carrera de Derecho como de Ingeniería Comercial están haciendo grandes esfuerzos por titular a egresados que están retrasados en su proceso. Aunque ya no son titulación oportuna, sentimos una





responsabilidad para con ellos. Entre otras cosas, en la semana de receso de clases varios académicos nos dedicamos básicamente a tomar exámenes de titulación.

Al cerrar esta cuenta quiero reiterar los agradecimientos por el trabajo de todos y todas ustedes, reiterar mi propio compromiso de trabajo por mejorar cada vez más nuestra labor, y en lo inmediato, asumir los desafíos que he ido reseñando en este claustro. Asimismo, encomendarnos a nuestro patrono, Santo Tomás Moro, para que interceda por nosotros y guíe nuestro caminar.

Confío en que con el esfuerzo de todos nosotros lograremos las metas y desafíos que nos hemos propuesto y haremos de la Facultad, de nuestras carreras y departamentos, así como de la Universidad, un mejor lugar para estudiar y trabajar.

Muchas gracias